

01/09/2020

Antofagasta: Fiscalía consigue formalizar a imputada por cuasidelito de homicidio y lesiones graves en atropello sector Parque Brasil

La Fiscalía Local de Antofagasta informó que logró formalizar ante el Juzgado de Garantía de la ciudad a la imputada B.S.V.R. por la presunta autoría de los cuasidelitos de homicidio y lesiones graves en contra de dos víctimas que viajaban en una motocicleta en sector Parque Brasil, el pasado 30 de agosto del 2020.

Fiscal Adjunto, Mabel Bautista, sostuvo que Tribunal de Garantía decretó la medida cautelar de arraigo nacional, mientras se lleve adelante la investigación.

Fiscal Bautista añadió la imputada no tenía antecedentes penales anteriores y que personal de Carabineros detuvo a la imputada, tras el accidente.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, el hecho sucedió el pasado 30 de agosto, alrededor de las 10:35 hrs. cuando la imputada conducía un vehículo marca Toyota por la avda. José Miguel Carrera, en dirección hacia el sur, cuando al llegar a calle Antonino Toro y realizar una maniobra, chocó a una motocicleta, que iba en dirección norte por avda. Angamos, conducida por N.H.P.C. y junto al pasajero, F.A.A.B.

Producto de este accidente, que significó el volcamiento por proyección de la motocicleta, muere el conductor N.H.P.C. por politraumatismo secundario; mientras el pasajero, F.A.A.B., quedó politraumatizado y con fractura en su pierna.

En tanto, el Tribunal de Garantía, fijó un plazo de investigación de 120 días

